



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

**Decreto N°
Pucón,**

**1167
28/04/2009**

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

Dirección de Administración
y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de
Fecha de Pago

: KARLA ANDREA FERRADA GONZALEZ Rut [REDACTED]
: 531,523 QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTITRES
PESOS
: HONORARIOS MES DE ABRIL SOCIOLOGA CONACE
: 28/04/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	70	27/04/2009	531,523

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		53,152
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		478,371
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	531,523	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	531,523	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		531,523
Sumas iguales		1,063,046	1,063,046

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	8,574,472	143,042,106	
Total Comprometido	3,116,562	143,042,106	
Saldo x Comprometer	5,457,910	0	

SECRETARIA
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

Pucón
CIUDAD DEL SUR DE CHILE

ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRADORA

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

33 244

KARLA ANDREA FERRADA GONZALEZ**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 70

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DESARROLLADOS POR
PROFESIONALES,
SOCIOLOGA LIC.EN SOCIOLOGIA
[REDACTED] PUCON

Fecha: 27 de Abril de 2009**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483 , PUCON**Rut:** 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS MES DE ABRIL	531.523
Total Honorarios \$:	531.523
10% Impto. Retenido:	53.152
Total:	478.371

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2009 10:35



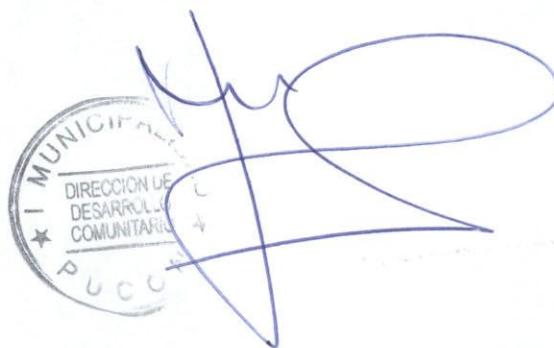
155509940007001FDF8E

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200904271035

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Programa CONACE - Previene

27 de Abril de 2009.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El Director de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Pucón, informa sobre las actividades realizadas durante el mes de abril de 2009 por la funcionaria Sra. **Karla Andrea Ferrada González**, Socióloga, Profesional de Apoyo del Programa Previene del CONACE.

FUNCIONES GENERALES MES DE ABRIL DE 2009:

- Gestión Administrativa relacionada con los ámbitos delegados en la función de Profesional de Apoyo del Programa.
- Registro de Pauta de Seguimiento Comunal Conace Regional y llenado de instrumento COLABORA.
- Planificación y apoyo en coordinación calendario de actividades del Programa.
- Planificación, coordinación y gestión en actividades correspondientes con los distintos Establecimientos Educacionales focalizados,
- Realiza sensibilización con liceos de la comuna; Hotelería y Turismo, Pablo Sexto, colegio Liahona, Liceo Tecnológico Montemaría
- Realiza Sensibilización y visibilización con establecimientos focalizados rurales
- Reuniones periódicas con Encargada de equipo preventivo Hospital San Francisco
- Reunión con EPC Hospital: Presentación Diagnóstico
- Participación en reunión de coordinación y planificación anual , encargados comunales ámbito laboral, CONACE Regional
- Planificación y apoyo Jornada de Capacitación Monitores Programa Prevenir en Familia 2009
- Reunión con encargado RR.HH. empresas Eltit
- Reunión con Jefe de área Indap
- Reunión Encargada Restaurante Marmonhi
- Reunión encargados de UTP de distintos establecimientos educacionales focalizados.
- Apoyo técnico con establecimientos educacionales en materias normativas de incorporación protocolo de actuación local, y planes de mejora internos.-

Lo anterior en concordancia con el Convenio a Honorarios, suscrito entre doña Karla Andrea Ferrada González y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de Abril.

Se extiende el presente informe para ser presentado a la Dirección de Administración y Finanzas.


CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE PUCON